



Río Gallegos, 17 de agosto de 2006

VISTO:

El Expediente N° 80.785-UART-06; y

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente se tramita el otorgamiento de carácter de curso de postgrado a la propuesta titulada "Seminario sobre Introducción al concepto de Representaciones Sociales y sus implicancias en el ámbito de la vida cotidiana de las personas: género y salud mental";

Que los docentes a cargo del dictado, Mg. Graciela Simonetti y Dr. Aldo Enrici, presenta suficiencia documentada para asegurar el objetivo de desarrollo del área de competencia;

Que el proyecto cuenta con el aval de los Secretarios de Extensión y de Investigación de la Unidad Académica Río Turbio;

Que mediante Disposición N° 571/06 de la Sra. Decana de la Unidad Académica Río Turbio ad referendum del Consejo de Unidad, avala la propuesta para el otorgamiento del carácter de posgrado;

Que obra informe de la Dirección de Posgrado que recomienda, luego del análisis de la fundamentación, los contenidos mínimos, metodología de trabajo, criterios de evaluación, bibliografía, etc., se otorgue el carácter de curso de posgrado a la propuesta;

Que la Comisión Extensión, Vinculación, Investigación y Capacitación del Consejo Superior, recomienda en su despacho otorgar carácter de curso de postgrado a la propuesta titulada "Seminario sobre Introducción al concepto de Representaciones Sociales y sus implicancias en el ámbito de la vida cotidiana de las personas: género y salud mental";

Que en acto plenario se aprueba por unanimidad el despacho de Comisión

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: OTORGAR carácter de curso de postgrado al proyecto titulado "Seminario sobre Introducción al concepto de Representaciones Sociales y sus implicancias en el ámbito de la vida cotidiana de las personas: género y salud mental", dictado por la Mg. Graciela Simonetti y el Dr. Aldo Enrici.

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

Adela H Muñoz
Secretaria Consejo Superior

Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector